

AVISO

InfoGibraltar

Gibraltar ha emitido 47 piezas legislativas relacionadas con el Covid-19 en tres meses

Gibraltar, 3 de mayo de 2020

El gobierno de Gibraltar ha emitido un total de 47 piezas de legislación secundaria para regular las situaciones relacionadas la crisis del Covid-19 desde el pasado 31 de enero, según ha informado hoy en rueda de prensa la Ministra de Igualdad y Contingencias Civiles, Samantha Sacramento. La ministra ha explicado que el objetivo de esta normativa es “prevenir, mitigar y controlar la propagación del Covid-19 en Gibraltar”.

Sacramento ha recordado que esta legislación ha regulado el confinamiento decretado en el Peñón, que se aplicó primero a determinados negocios, después a los mayores de 70 años y, finalmente, a toda la población; la regulación de los precios de determinados bienes; la restricción a la entrada de ciudadanos desde otros países; y la regulación de ayudas a los trabajadores, entre otros extremos.

En cuanto a la actualización diaria de datos, tanto la cifra de casos confirmados (144) como la de casos que permanecen activos (12) y de recuperados (132) se mantienen con respecto ayer. Sacramento ha informado además de que anoche 1 persona ha sido ingresada en la UCI y 4 en el pabellón John Mackintosh con síntomas asociados al coronavirus.

La cantidad total de test realizados asciende a 2.827 (+4,28%).

Por otro lado, Ian McGrail, el Comisario de la Policía Real de Gibraltar (RGP por sus siglas en inglés) ha cifrado en 965 las intervenciones policiales llevadas a cabo desde el pasado 23 de marzo en relación con vulneraciones del confinamiento. Del total, 48 personas fueran arrestadas; 12 fueron objeto de denuncia; 83 fueron acompañadas físicamente a casa; 438 fueron enviadas a su domicilio sin acompañamiento y 384 fueron amonestadas. Del total de intervenciones, 216 correspondían a personas mayores de 70 años.

El comisario ha hecho un llamamiento a la colaboración ciudadana con la policía para fomentar el cumplimiento de las normas del confinamiento. En este sentido, ha recordado uno de los principios policiales de Sir Robert Peel, el fundador de los *Bobbys* londinenses (y gibraltareños) hace más de 190 años, que siguen vigentes: “La policía debe mantener en todo momento una relación con el público que haga realidad la tradición histórica de que la policía es el público y el público es la policía; la policía sólo se constituye de miembros del público a los que se les paga para que se dediquen a tiempo completo a los deberes que incumben a cada ciudadano en aras del bienestar y la existencia de la comunidad”.

Por último, la cara norte del Peñón fue ayer de nuevo el lugar elegido por las autoridades para hacer llegar mensajes a los ciudadanos. En esta ocasión, los lemas escogidos fueron ‘Keep your

AVISO

distance' (“Mantén la distancia”) y ‘Social distancing matters’ (“El distanciamiento social importa”)

Nota a redactores:

Esta es una información elaborada por el Servicio de Información de Gibraltar.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)